LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon: Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 21 de junio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.971

LA VIDA POLÍTICA

Mucho ha cambiado en el corto espacio de pocos dias. A la tranquilidad y monotonía con que vivian nuestros *celestiales* ministros, ha sucedido la actividad, agitación y los *achuchones* propios de la vida parlamentaria.

Nosotros y con nosotros cuantos siguen con atención el desarrollo de los sucesos políticos, preveimos que la constitución del Congreso sería la señal de las primeras escaramuzas que tendría que aguantar el Gobierno. Poco nos hemos equivocado. En la primera sesión que celebró la Cámara popular patentizóse la falta de homogeneidad que existe en lo que debiera ser disciplinada mayoría: en la segunda, se ha presentado ya formal batalla al Gobierno y fué preciso que su jefe el señor Silvela mediara en el debate y con sus arrogancias florentinas sacase del atolladero en que se habia metido, al pobre Sanchez de Toca.

Sin duda recordó el señor Silvela, que una discusión análoga á la que se suscitó con motivo de la reorganización (?) de nuestro poder naval, fué la causa de la última crisis del Gobierno fusionista y no fiando en la elocuencia de Sanchez de Toca para salir airoso, hizo uno de sus arrestos y logró evitar el naufragio que ya amenazaba.

La vida política ha entrado pues en su período álgido de incidentes.

Se ha dado lectura á los presupuestos que, según sus cifras, arroja un regular *superabit*, y esta es materia que en todas las legislaturas ha sido causa de largas discusiones.

A mayor abundamiento, anúncianse reformas en el ramo de Guerra que han hecho ya públicas los corresponsales de la Corte, y sabido es que cuanto se refiere á nuestro ejército, considerase poco menos que intangible é inviolable.

Por anticipado, sin embargo, se aplaude y aplaudimos, al general Linares, ya que entre sus reformas figura el mejoramiento de las condiciones en que vive la tropa, aumentándoles la consignación que tienen señalada. Ese, ese es el camino que debe seguirse, si nuestro ejército ha de ser lo que fué, modelo de héroes y de valientes.

Preparémonos, pues, á presenciar sesiones borrascosas, discusiones largas, debates inútiles para el bien de la pátria, que eso es lo que constituye la llamada vida política, vida que desaparece en cuanto le falta uno de estos requisitos.

NARCISO JUBANY

El ejército democrático ha sufrido una nueva y sensible pérdida con la muerte del ciudadano cuyo nombre honra estas columnas.

Liberal de abolengo, militó siempre el señor Jubany en los partidos que tienen su base en la verdadera democracia y por su triunfo luchó denodadamente no solo con la propaganda de tan benefica idea sino tambien con las armas en la mano alistándose de voluntario en las filas de la milicia nacional.

Otra cualidad muy loable poseia tambien nuestro amigo: un civismo tan acendrado, que por *su* Gerona, por nuestra ciudad, hubiera dado cien veces su vida si con ella hubiese podido librarla de las calamidades que ha sufrido. En cuantas ocasiones surgió algun peligro ya por causa de inundaciones, incendios etc., etc. siempre fué el primero en acudir y escojer para si, los puestos de mayor peligro ó los trabajos mas difíciles, logrando con su arrojo salvar las vidas ó haciendas que peligraban, aun exponiendo constantemente la suya, meritorios actos que fueron recompensados, con la preciada Cruz de la orden de Beneficencia.

En la actualidad desempeñaba el cargo de Ayudante del arquitecto provincial y en este destino dió nuevas pruebas de su laboriosidad é inteligencia, reconocidas ya, en el tiempo que ejerció de maestro de obras.

De carácter afable, siempre risueño, siempre contento, era apreciado y querido por cuantos le trataban, así es que no produjo á nadie extrañeza la manifestación de duelo que constituyó el traslado del cadáver al cementerio.

Dolorosa é irreparable es para nosotros la pérdida de tan apreciado correligionario: dolorosa é irreparable para la familia es la muerte de tan cariñoso padre; más si en estas ocasiones, puede servir de lenitivo ver asociados al duelo tantas y tan distintas personas, así la familia, como nosotros, debemos mostrarnos resignados, al contemplar la parte principalísima que en esta pérdida ha tomado Gerona.

D. E. P. el cariñoso padre, el fiel amigo, el consecuente liberal.

CUESTIONES OBRERAS

Los panaderos

La sociedad de obreros panaderos «Luz del porveuir» celebró ayer por la mañana una reunión con objeto de cambiar impresiones acerca la huelga que están sosteniendo y trazar la línea de conducta que deben seguir en vista de la intransigencia que demuestran los patronos.

Antes de empezar la reunión hablamos particularmente con alguno de los asociados; sus palabras, que respiraban amargura, eran mesuradas. Estamos en el terreno del derecho decian, y nuestra actitud es correcta y sensata, pero nadie nos ayuda; no importa, tenemos medios para resistir y nuestros compañeros de otros oficios secundarán el paro caso de que no se nos atienda, pero en tal situación no responderemos de nada. Nuestra no será la culpa, sino de aquellos que no han sabido hacer cumplir la ley.

Estas palabras decían los huelguistas, y nuestras autoridades no estaría de más que las meditaran, procurando resolver el conflicto, evitando mayores males.

A las diez y media empezó la sesión, asistiendo como representante de la autoridad el inspector de policía Sr. Perez. El número de asistentes al acto era de ventiocho á treinta.

El compañero presidente abrió la discusión y después de un ligero debate se acordó por unanimidad continuar sosteniendo la huelga, remitir al obrero diputado señor Anglés, un mensaje interesándole interpele á los ministros de la Guerra y Gobernación sobre la intervención de la tropa en los conflictos obreros y lo que representan las juntas locales de reformas sociales, por cuanto en esta ciudad ante ella se formularón unas bases que nadie ha tenido la suficiente energía para hacer cumplir. Tambien se acordó interesar á los *esquirols* abandonaran su trabajo y esta ciudad, dándoles los medios para ello y socorriéndoles pecuniariamente.

A las once terminó la reunión. Los acuerdos que se tomaron son razonables y si se agria el conflicto, podemos decir, de acuerdo con lo que los huelguistas nos manifestaron, que no será de ellos la culpa.

A primeras horas de la mañana visitaron á los esquirols para que abandónasen esta ciudad.

Las patrullas de la Guardia civil, por la noche continuan recorriendo las calles.

Hasta la fecha no se ha notado la falta de pan, pero el que se expende es de pésima calidad, causando extrañeza que los que se quejaban porque no podían consumir los domingos panecillos calientes, hoy no digan palabra acerca la deficiente elaboración de la masa alimenticia.

Probablemente obreros y patronos se reunirán esta tarde en el despacho del señor Gobernador, con el fin de llegar á un acuerdo. Si se realiza la ruptura amenazan graves trastornos.

Téngase en cuenta.

—En nuestra sección de *última hora*, reseñaremos el estado de la huelga de San Feliu de Guixols y los acuerdos y propósitos del Sr. Gobernador, que ayer visitó dicha villa.

DE TORROELLA DE MONTGRÍ

Sr. director de LA LUCHA.

Un hecho grave y altamente escandaloso, que indudablemente ignoran las dignísimes autoridades de nuestra provincia, tiene profundamente indignados á los vecinos de varios pueblos de esta comarca, y ello me obliga á dirigir la presente para hacer públicos los hechos de referencia.

Apoyado por quien ignoramos, y apesar de hallarse el distrito de La Bisbal en pleno período electoral, es el caso que el agente ejecutivo don Francisco Martorell se halla instruyendo expedientes de apremio contra varios ayuntamientos pertenecientes á dicho distrito judicial, entre ellos los de Ullá y Palau Sator.

En el primero, ocurre el siguiente hecho por demás anómalo.

En 26 de septiembre de 1901 se reclamaron por oficio á la Corporación de dicho pueblo por la Tesoreria de Hacienda, la suma de 39'85 pesetas por el concepto de Instrucción pública; que dicha suma se ingresó en arcas del Tesoro en 2 de octubre de 1901; que en fecha 14 octubre del citado año se presentó don Francisco Martorell, agente ejecutivo ó con el carácter de tal, exigiendo bajo despacho y por el concepto en el oficio expresado, a suma de 130 pesetas, en vista de lo cual, ofreció la Corporación ingresar el resto desde las 39'85 pesetas hastas las 130 si se debían, y haciendo entrega del aludido oficio al nombrado agente bajo recibo para su subsanación, á fin de quedar cerciorado de los particulares expresados; que en el dia 18 octubre de 1901 se presentaron en la Intervención de Hacienda el recaudador don José Solá y el síndico don José Anglada de aquella Corporación, á practicar el ingreso de referencia, habiéndoseles indicado en dicho centro que nada se debía por aquel concepto y que interin no saliera publicada la liquidación en el *Boletín Oficial*, nada pagaran, por lo que se volvieron á sus casas.

Que la liquidación de referencia salió aproximadamente en el *Boletín Oficial* de la provincia de 20 diciembre de 1901, por la cual debia ingresar aquella Corporación 200 pesetas por el concepto indicado, las que se ingresaron en 23 del citado mes y año.

Que en marzo de 1902 se presentó nuevamente el citado don Francisco Martorell, diciendo verbalmente que la Corporación debía darle 130 pesetas por costas de dicho expediente, lo que motivó recursos de queja al señor Tesorero y al muy ilustre señor Gobernador civil, cesando algunos dias después el meritado agente, según anuncio publicado en el *Boletín Oficial*.

No ha sido repuesto aquél hasta el 8 de junio del año 1903; no se había recibido en la citada Alcaldía resolución alguna de recursos entablados; no se ha cumplimentado en el expediente de referencia trámite alguno de la instrucción, y en pleno período electoral, el dia 8 junio de 1903, el exagente don Francisco Martorell, secundado por el juez municipal de dicho pueblo y una pareja de la Guardia civil, pretendía declarar, y así lo efectuó, la responsabilidad directa contra los concejales actuales, exigiéndoles 200 y pico de pesetas por recargos y costas sin mediar orden prévia del señor Delegado, queriendo arrancar nuevamente el dinero de los citados concejales saqueando sus viviendas y sembrando el sobresalto del vecindario.

En Palau Sator es todavía más escandaloso el sucedido, pues el citado agente ejecutivo pretende la exacción de costas y gastos, siendo así que el principal de la deuda que persigue en sus expedientes, está ingresada desde el mes de enero de 1902 y saldadas las costas y gastos con el agente ejecutivo don Estéban Adroher desde el mes de marzo de 1902.

Es de suponer que ni el señor Gobernador civil tiene noticia de que en pleno período electoral se está ejecutando arbitrariamente á pueblos del distrito de La Bisbal, ni el señor Delegado de Hacienda tendrá conocimiento de los antecedentes que dejo relatados y que son la más patente muestra de la arbitraria é ilegal conducta del expresado agente, que si hasta hoy ha sido tolerado, á desconocimiento del hecho por parte de las autoridades, puede atribuirse. Hoy tienen ya noticia de lo que ocurre. De una y otra esperamos la inmediata adopción de medidas para impedir continúen tan inícuos atropellos.

El Corresponsal.

18 junio 1903.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana.

Lunes, dia 22.—Juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por el delito de hurto se sigue contra Agustín Martinez Gaudes y otros.

Abogado defensor, señor Viñas; procurador, señor Corominas; ponente, señor Reñaga.

Martes, dia 23.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras que por lesiones se sigue contra José Amiel Castaña.

Abogado defensor, señor Ferrer; procu-

rador, señor Moner; ponente, señor Reñaga.

Jueves, dia 25.—Juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por resistencia á los agentes de la autoridad se sigue contra Mercedes Giral Domenech.

Abogado defensor, señor Peya; procurador, señor Bassols; ponente, señor Reñaga.

Viernes, dia 26.—Juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por el delito de hurto se sigue contra Francisco Brufau y Carmen Carreró.

Abogado defensor, señor Almeda; procurador, señor Bassols; ponente señor Reñaga.

FISCALES MUNICIPALES

Relación de los nombramientos hechos por la Fiscalía de la Audiencia Territorial, para el bienio de 1903 á 1905, correspondientes á los pueblos de esta provincia, publicados en el *Boletin oficial* de conformidad con lo dispuesto en el art. 790 de la ley orgánica del poder judicial, en su referencia al 154 de la misma ley.

PARTIDO JUDICIAL DE OLOT

Pueblos y Fiscales

Argelaguer, don Gerónimo Santaló Barret; Baget, don Antonio Tubau Zelis; Basagoda, don Jaime Planas March; Batet, don Vicente Oliveras Agustí; Begudá, don José Juncosa Juncás; Besalú, don Francisco Collboni Tibó; Beuda, don Francisco Casas Pastoret; Capsech, don Ramón Juviñá Hogaseda; Castellfullit de la Roca, don Francisco Rovira Almunich; Juanetas, don Pedro Rovira Font; Las Planas, don Gaspar Codina Llové; Las Presas, don Miguel Mas Serrat; Mayá, don Juan Brugués Fábregas; Mieras, don José Busquet Casals; Montagut, don Juan Pujuela Massó; Oix, don Bartolomé Gardella Maurici; Olot, don Elías Vidal Serra; Palau de Montagut, don Paladio Olivas Faig; Parroquia de Besalú, don Francisco Vila Noguer; La Piña, don Buenaventura Serrat Masjoán; Ridaura, don Juan Rivas Mayola; Salas, don Francisco Subirós Cruañas; San Feliu de Pallarols, don José Sala Pujol; San Miguel de Campmajor, don Miguel Corominas Teixidor; San Privat de Bas, don Pedro Mercader Arnau; San Salvador de Viaña, don Juan Serra Pijoán; San Aniol de Finestras, don Pedro Pujol Roca; Santa Pau, don José Macías Orri; Tortellá, don Florencio Suñer Sala.

PARTIDO JUDICIAL DE FIGUERAS

Agullana, don Eleuterio Genis Carreras; Albañá, Joaquín Prada Font; Alfar, Gregorio Ferrer Teixidó; Aviñonet, Jaime Carreras Juncá; La Bajol, Pedro Payrot Vilanova; Borrasá, Pedro Sors Casadevall; Boadella, Pedro Aymar Llovet; Cabanas, José Brugat Grau; Cabanellas, José Sabater Cruset; Cadaqués, Onofre Pont Berga; Cantallops, José Martí Cardoner; Campmany, Narciso Juana Duxáns; Castelló de Ampurias, José Non Parera; Cistella, Benito Arnau Soler; Ciurana, Juan Gratacós Carbó; Crespiá, Juan Llorens Fumarol; Darnius, Francisco Llusá Rivas; Dosquers, Juan Trulls Seguí; Espolla, Honorato Pujol Mallart; Figueras, Gregorio Santaló Pagés; Fortiá, Andrés Lloveras Coll; Garrigàs, José Vidal Pont; Garriguella, Antonio Compta Turbau; La Junquera, Mariano Moradell Heras; Lladó, Miguel Rodeja Prats; Llansá, don José Sirvent Oriol; Llers, don Mariano Casagrant Laporta; Masarach, don José Ferrero Trilla; Masanet de Cabrenys, don Jaime Saguer Olivet; Mollet, don Pedro Renart Bonavía; Navata, don Mariano de Miró de Sarriera; Ordis, don Pedro Pascual Llevanera; Palau de Santa Eulalia, don José Roca Rost; Palau Sabardera, don Antonio Macau Causa.

NOTICIAS

Aspectos de verdadera importancia presentaba el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Fué grande la afluencia de forasteros y mucha la animación, pero dificultó las transacciones comerciales el aguacero con que las nubes nos obsequiaron.

A las dos de la tarde el nublado era tan denso que en muchos comercios y casas particulares se tuvo que echar mano de la luz artificial.

Esta mañana debe reunirse y celebrar sesión la Junta provincial del censo con objeto de proceder á la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores para la elección parcial de diputados provinciales que tendrá lugar el dia 28 del corriente en el partido judicial de La Bisbal.

En el barrio de Puente Mayor se bailarán sardanas esta tarde, á cuyo efecto ha sido contratada una reputada orquesta.

La Dirección general de penales ha dispuesto que los reclusos en la cárcel de esta ciudad Froilan Abelli Plana y Martin Xicoira Sais condenados á 1 año de prisión por el delito de atentado, extingan su condena en la propia cárcel en que se hallan.

Acusado de intento de robo en un estanco de la calle de Pedret, la policia de esta ciudad ha detenido á Baudilio García Perez empleado en el resguardo de consumos.

El detenido ha sido puesto á disposición del señor Juez de este partido.

Nuestro estimado colega la *Gaceta de Turistas* publica en su número de ayer un grabado representando la fuente de la pólvora, tan conocida de los gerundenses, y un artículo encomiástico acerca de las excelentes condiciones de las aguas de dicha fuente.

En la condal villa de Besalú contraerán matrimonial enlace el próximo martes dia 23, nuestro distinguido amigo el farmacéutico don Luis Busquets Petit alcalde de dicha villa, con la bella y elegante señorita doña Elisa Travé de Nouvilas hija del hacendado de Mayá don Miguel Travé tambien querido amigo nuestro.

Por anticipado deseamos á los futuros conyuges toda suerte de felicidades é interminable luna de miel.

En la tienda que en la plaza de la Constitución tiene abierta el industrial señor Estruch, llama extraordinariamente la atención de cuantas personas acostumbran á pasear por aquel sitio, un hermoso trabajo de caligrafía, topografía y arquitectura, en el cual su autor D. José Fraga y Mató ha combinado muy artísticamente los Monasterios de las Salesas de Barcelona y Ripoll, una vista de Sitjes, la estación-apeadero del Paseo de Gracia y la bahía de Palamós, bajo un fondo de mampostería y ladrillos, todo ello enlazado con un emblema del escudo de Gerona sostenido por una matrona representando la industria.

El cuadro es un trabajo delicadísimo que pone de manifiesto una vez más la privilegiada pluma del jóven autor amigo nuestro señor Fraga. Es una verdadera litografía. Recomendamos á nuestros lectores y á cuantas personas tienen afición á esta clase de trabajos, no dejen de examinar dicha obra que honra de veras á su autor.

En el dia de ayer fué decomisada en este matadero por el veterinario Sr. Gimbernat, una vaca atacada de tuberculosis y quemada en la Gerundense, por órden del señor alcalde.

Para hacerles entrega de documentos militares, por la secretaría del Ayuntamiento de esta capital se llama á los individuos siguientes:

Jaime Bruguet Sarbosa, Narciso Gasulé Bonet, Juan Valentí Aymerich, Ramon Gelis Soler y Jaime Sidera Solá.

Por pastoreo abusivo, han sido denunciados el vecino de Ogassa, Esteban Viñas, que apacentaba unas 150 cabezas en el monte «Solana dels Orris» y María Cortina Solé, vecina de Riudarenas, que fué sorprendida apacentando 28 cabras en la propiedad de don Benito Xiberta.

Para su debida aprobación, han sido remitidos al Gobierno civil de la provincia, los estatutos del «Consistori dels Jochs florals de Girona.»

Ayer representóse en el teatro «Jardines de Novedades» la zarzuela *Jugar con fuego*.

Los artistas trabajaron con mas entusiasmo con el apoyo de la orquesta admirablemente dirigida por la enérgica batuta del señor Perez Cabrero.

Nos complace que se haya solucionado el conflicto que existía entre los músicos y la empresa, pues de ello saldrá beneficiado el público.

Hoy se interpretará un buen programa.

Nuestro colega *El Autonomista* está preparando un número suplemento dedicado á la Federación de los Coros de Clavé, que visitarán nuestra ciudad el próximo domingo dia 28.

Según lo que nos ha manifestado su director podemos asegurar que dicho suplemento será verdaderamente notable y muy ameno.

En el «Cinematógrafo Polak», instalado en la plaza de la Independencia, se estrenarán hoy preciosas películas, entre ellas una de los notables acróbatas *Hermanos Cremo*, y varios cuadros de risa, preparándose para la próxima semana sorprendentes películas.

El «Cinematógrafo Polak» estará abierto al público desde las siete y media de la noche en adelante.

La antiguedad de «La Neotafia» Cort-Real 18, que ha sido el primer establecimiento que ha organizado los servicios fúnebres con toda la amplitud necesaria es una garantía de las ventajas que ofrece el público.

Instalaciónes completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Nea) 1, Gerona.

Las familias que agobiadas por el dolor de la pérdida de uno de sus individuos, quieran evitarse las molestias consiguientes á la organización del entierro y funerales acudan á «La Funeraria» plaza del Mercadal, núm. 9.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

LOTERÍA

Premios mayores

Barcelona 20, á las 12'45.

Primero: 1.775, Madrid.—Segundo: 4.404, Madrid.—Tercero: 20.655, Madrid.

CON 3.000 PESETAS

26.445, 20.627, 18.502, 5.677, 21.342, 18.934, 4.810, 8.324 y 20.218, Madrid.—14.445, Ronda.—20.409, Portbou.—11.783, Sevilla.—11.077, Cádiz.—2.350, Alicante.—12.599, Bilbao.—16.813, Valencia.—21 885, Santander.—4.825, Morón.—29.190, 20.824 y 12.091, Barcelona.—26.526, Murcia.—*Reig.*

Agitación obrera

Barcelona 20, á las 3'15.

Sigue complicándose de un modo alarmante la cuestión obrera.

Hay espectación para saber el resultado de los mítins que se han de celebrar mañana.

Las autoridades no esconden los temores que abrigan referentes á que el lunes estallará una importante huelga.

Esta mañana han conferenciado el teniente coronel de la Guardia civil señor Ibañez y el gobernador.

Han tratado del actual conficto obrero y de las medidas radicales que han de adoptar el lunes.

Con las fuerzas de la Guardia civil que llegarán entre hoy y mañana, habrá 1.200 individuos de Infantería y Caballería.

Parece que es cosa hecha el que los empleados de tranvías se declararán en huelga el próximo lunes.

Los de la Anónima son contrarios á ella, pero como están federados, tienen que aceptar los acuerdos de los empleados de las demás líneas.

Los canteros de la montaña de Montjuich siguen en el mismo estado, habiendo cometido esta mañana infinidad de coacciones con los pocos obreros que trabajan.

La huelga de carboneros sigue en el mismo estado.

Esta mañana han empezado los trabajos en el muelle del carbón mineral con 328 esquirols y algunos más carros que ayer.

Se ha procedido á la descarga de un buque con la máquina llamada bicicleta.

En el carbón vegetal trabajan 70 esquirols y 20 carros.

En las Rondas, los huelguistas han volcado cuatro carros de carbón mineral.

Han ocurrido tumultos entre esquirols y huelguistas, resultando uno de los primeros con varias heridas de pronóstico reservado.

Ha acudido la Guardia civil que presta servicio en los muelles, disolviendo los grupos.

Los huelguistas se han dado á la fuga, sin haberse podido detener á ninguno.

La excitación y el malestar aumentan por momentos, debido á la situación precaria por que atraviesan los obreros.

Esta mañana se han cerrado dos fábricas por falta de carbón, habiendo quedado algunos obreros sin trabajo.

Si como se espera, el lunes se declaran en huelga los albañiles, obreros de transportes marítimos y terrestres y los empleados de tranvías, se procederá á la detención de algunos obreros, declarándose enseguida el estado de guerra.

—En el Gobierno civil se han tenido noticias de que todos los presidentes de las sociedades obreras de resistencia, han celebrado esta noche una reunión clandestina, ignorándose donde.

Se desconocen los acuerdos tomados, aunque se supone habrán sido radicales.

—La huelga de zapateros se ha agravado por no permitir que trabajen los zapateros de portal. Esta mañana han recorrido grupos de huelguistas la población cometiendo coacciones.

Se dice que una comisión de huelguistas han salido para Baleares para que secunden la huelga los operarios.

Los carros del carbon van custodiados por la guardia.

Tambien se han dado órdenes á las fuerzas de este instituto para que disuelvan sin contemplación alguna los grupos de huelguistas carboneros que se situen por el Paralelo y falda de Montjuich.

Silvela en Palacio

Madrid 20, á las 4.

Ha estado como de costumbre á las doce en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

Le informó del estado de las huelgas en toda España y de la marcha que siguen las sesiones parlamentarias.

La impresión del jefe del Gobierno es la de que las actuales huelgas revisten extraordinaria importancia.

Después puso á la firma del monarca tres decretos autorizándole para leer en las Cortes los siguientes decretos de ley descanso dominical; servicio personal militar obligatorio; y presupuesto de las posesiones del golfo de Guinea.

Además ha firmado un decreto convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Yecla, Orihuela y Corballino.

La huelga de Andalucía

Telegrafían de Jerez que los zapateros, han acordado adherirse á los obreros del campo que están en huelga.

Las sociedades y gremios han celebrado algunas reuniones, acordándose en todas persistir en la huelga mientras no se resuelva el conflicto agrario.

—Es probable que se suspenda la corrida de toros que está anunciada para el día de San Juan.

A causa de la huelga el comercio experimenta pérdidas considerables.

Muchos huelguistas se proponen asistir al mítin republicano que mañana debe celebrarse en Sevilla, en el cual tomará parte el Sr. Salmerón.

Estos obreros con su asistencia al mítin, se proponen hacer un acto de agradecimiento á los sevillanos, por la parte directa que estos han tomado en el conflicto agrario de Jerez.

Se confía que algunos gremios acordarán volver en breve al trabajo.

Intento de asesinato

París.—Telegrafían de Moscou que ha corrido el rumor de haberse descubierto un complot contra la vida de Nicolás II.

Este, había de marchar mañana á Peteroff, en cuya población se debía realizar el atentado.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Congreso

Madrid 20, á las 6 tarde.

A las 2'45 de la tarde, el presidente señor Villaverde declara abierta la sesión.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, juran el cargo de diputados.

El Sr. Osma como en la anterior legislatura, insiste en su petición de que los ruegos y preguntas que formulen los diputados se hagan por escrito.

El presidente conviene desde luego en ello, confiando conseguir esto bien r lo que pide el orador.

El Sr. Aguilera llama la atención del gobierno sobre el estado sanitario de Madrid.

Agrega que precisa combatir con eficacia la enfermedad del tifus.

Pide que se reintegre á los gobernadores y alcaldes de la Corte, la atribuciones necesarias para tomar medidas encaminadas á la la desaparición de los focos infecciosos.

El Sr. Maura le contesta diciendo que no es suya la culpa si carece Madrid de buenos hospitales.

Añade que tiene el proyecto de establecer un gran edificio benéfico, y que para ello cuenta con el capital suficiente.

Rectifica el señor Aguilera.

El Sr. Nougués formula un ruego encaminado á que se obligue á respetar la veda para la pesca del *Bou* en las costas de Barcelona, Tarragona y Valencia.

El señor Silvela, en nombre del ministro de Marina le promete atender la petición.

El señor Nougués formula una pregunta al ministro de Hacienda y en méritos de ello pide el expediente relacionado con la rebaja del tipo de la contribución de Tarragona.

Se entra en la orden del dia.

Se procede á la elección de tres diputados para formar parte de la comisión inspectora de la Deuda Pública.

Resultan elegidos los señores Cortezo, Prieto y marqués de Torrelaguna.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Senado

Con poca concurrencia, el general Azcárraga abre la sesión á las 3'15.

En el bando del Gobierno los ministros de Instrucción pública, Estado y Gracia y Justicia.

Leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, se dá cuenta del despacho ordinario, leyéndose una comunicación del Congreso manifestando haberse constituido é incluyendo los nombres de las personas que forman la mesa de la Cámara popular.

El señor Bushell se refiere á la noticia que ha publicado un periódico relacionada con una expedición francesa á las costas de Marruecos.

Pregunta al ministro de Estado si tiene noticia del asunto.

El señor Abarzuza le contesta que el Gobierno nada sabe. Al propio tiempo concede escasa importancia á la noticia.

Rectifica el señor Bushell manifestando que debe estar el Gobierno español prevenido por lo que pueda ocurrir en aquel imperio.

El ministro de Estado vuelve á decirle que el asunto no tiene importancia.

Rectifican de nuevo los señores Bushell y Abarzuza.

El señor Luaces, en nombre de la comisión, retira el dictámen sobre el proyecto de ley de represión en la mendicidad y vagancia para reformarlo.

El señor Calvo Martin dice que le aterra la nota que publica la prensa, referente á los crímenes que de contínuo se desarrollan en Madrid. Así como la lista de las desgracias que ocurren.

Pide se dicten las oportunas disposiciones para evitar la venta de armas á las personas irresponsables.

Habla luego del Hospital de epidémicos, fundado en Madrid por el marqués de Vallejo, á favor del cual pide un reconocimiento por parte del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que es de lamentar el extraordinario número de crímenes y desgracias que diariamente se rejistren no solo en Madrid sino en el resto de España, no obstante las medidas adoptadas.

Dice que el gobierno presentará un proyecto de ley para evitar aumente el mal.

Con referencia al homenaje que debe tributarse el marques de Vallejo por la fundación del Hospital manifiesta que se publicó una real orden hace tiempo dándole las gracias y concediéndole honores que no aceptó.

Aprovechando la ocasión el señor Dato pasa á contestar á diferentes preguntas que hace dias se le hicieron.

El señor Muñoz formula una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre la carrera notarial. Como la pregunta del señor Muñoz pasa los límites ordinarios el presidente le llama la atención.

Entonces el orador dice que convierte la pregunta en interpelación que es aceptada en el acto.

El señor Muñoz sigue tratando del asunto defendiendo á la clase notarial.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que los notarios nunca deben olvidar que son funcionarios públicos y no particulares.

Comentarios

En el Congreso sigue siendo la comidilla del dia la conjura de ayer.

Todas las opiniones son de que el actual gabinete caerá despues de la aprobación del mensaje.—*Reig.*

Batalla de flores

Barcelona 20, 8 noche.

Se ha celebrado en el Paseo de Gracia la anunciada batalla de flores.

A primeras horas ha caido un fuerte chaparron desluciendo los adornos consistentes en banderas españolas y guirnaldas.

Aprovechando los intérvalos de la lluvia han circulado algunos carruajes regularmente adornados.

La concurrencia numerosa. Ningun incidente. La fiesta deslucida por el tiempo.

Muchas precauciones en virtud de los rumores de que los huelguistas acudirian al Paseo de Gracia.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Según dejamos consignado en otro lugar, el Gobernador civil de la provincia señor Tejón trasladóse ayer mañana á la ciudad de San Feliu de Guixols, con objeto de intervenir directamente en el conflicto obrero suscitado en aquella villa.

El señor Tejón regresó por la tarde, teniendo nosotros el gusto de conferenciar con él á poco de su llegada, dándonos cuenta del resultado de sus gestiones.

Su viaje, como ya esperábamos, no ha resultado inútil, pues ha logrado dejar solucionada la huelga de obreros panaderos y en vías de inmediato arreglo la de los obreros albañiles, carpinteros y cerrajeros.

Los primeros han obtenido parte de las concesiones que solicitaban, prometiendo formal y solemnemente reanudar el trabajo, lo que habrán efectuado ayer noche.

En cuanto á los gremios de construcción, logró el Gobernador hacerles disuadir de todas sus pretensiones, excepto la petición de los peones albañiles solicitando un real de aumento al jornal que percibían. Para solventar esta petición se acordó nombrar un Jurado mixto compuesto de seis obreros y seis patronos que propongan lo que crean más conveniente, aceptándose desde luego. Créese que los patronos concederán este aumento y que el lunes se reanudarán todos los trabajos.

De desear es que se confirmen tan gratas impresiones y que la población de San Feliu de Guixols recobre su normalidad, para bien de los intereses de todos.

Desde luego felicitamos al Sr. Tejón por su buen acierto y habilidad en resolver el conflicto.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Eusebio obispo y Martin mártir

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de San Félix

ESPECTACULOS

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía de zarzuela

Funciones para hoy 21 del actual

TARDE.—La zarzuela en 3 actos

Las dos princesas

A las 3 y media.

NOCHE.—Primer y segundo acto de

La tempestad

y primer y segundo acto de

LAS DOS PRINCESAS

A las 9 en puno.

Imp. de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (60)

Por una mujer

—Te amo con toda el alma—le dijo con acento de sincera conviccion,—y ya solo tengo á ti en el mundo, mi querida Juana.

—Yo tambien te amo, Tomás, tanto como tú puedas amarme; debes estar persuadido de ello,—respondió Juana con voz firme.

—Mi buena y adorada Juana, todo el cariño que sentia por mi pobre padre, se refundirá en ti, esposa querida.

—Y yo haré, por mi parte, cuanto pueda para consolarte de esa pérdida, Tomás mio; te lo prometo, á fé de mujer honrada.

—¿No te parece que ahora deberemos apresurar nuestro casamiento todo lo posible?

—No deseo otra cosa, como puedes comprender. Mi mayor alegria será verme esposa tuya.

Entonces empezaron á discutir, siempre en voz baja, todos los proyectos y planes para el porvenir que les inspiraba su mútuo cariño.

El tiempo pasaba con sorprendente rapidez durante aquella conversacion de tan palpitante interés para ámbos, hasta que el canto de la alondra vino á anunciarles la salida del sol.

La habitacion no habia estado alumbrada, durante toda la noche, mas que por dos velas, la segunda de las cuales habia sido encendida por Catalina, lo cual daba á la alcoba un aspecto tanto más lúgubre, cuanto que la silueta del muerto se dibujaba sobre la pared blanca en toda su rigidez marmórea.

La luz del dia, al penetrar por los vidrios de la única ventana de aquella pieza, vino á modificar completamente su aspecto, y entonces Juana, al tender una mirada en derredor, sintió desvanecerse algun tanto en su espíritu un temor que le habia asaltado más de una vez desde que habia despertado.

Aquel temor, que era resultado de su carácter, estaba basado en la idea de que necesariamente, al llegar la hora en que su madre y ella tenian costumbre de abrir su establecimiento, seria preciso dejar solo á Tomás y al lado del cadáver de su padre, en aquella alcoba que la parecia de un aspecto tan lúgubre, no podia menos su prometido de abandonarse por completo á su profunda pena.

La aparicion de la aurora cambió el giro de sus pensamientos y cuando asomó el sol en el horizonte, lanzando sus flechas de oro en todas direcciones, el interior de la casa de Bilain recobró el agradable aspecto que tenia de ordinario, y el rostro del cadaver que aparecia durante la noche con esa serenidad imponente que constituye el principal caracter de la majestad de la muerte, parecia el de un hombre sumergido en profundo sueño, y cuyo plácido aspecto no infundia terror á la vista.

Juana lo advirtió con marcada satisfaccion y aguardó tranquila que su madre despertase, lo cual se verificó pocos momentos despues, no obstante el gran cansancio que habia experimentado.

Catalina pasó al punto á la habitacion de Bilain, y las dos mujeres se separaron de él para regresar á su casa.

Como Juana tenia la costumbre de espresar en alta voz todo lo que pensaba delante de su madre y participaba en absoluto del deseo de Bilain de verificar el casamiento lo mas pronto posible, la dijo mientras se encaminaba á la Estrella:

—Tomás me ha pedido que se efectúe cuanto antes nuestra boda.

ANUNCIO IMPORTANTE

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado, se complace en participar al público que el último **sábado, dia 27** del actual, **estará en Gerona**, en la Fonda de Italianos, donde podrán consultarle todos los herniados y deformados que lo deseen.

HERNIAS (trencaduras)

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros Cuadruple y Triple Regulador Torrent, considerados como los mejores del mundo; Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos: no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase.

Sépan pues los herniados que si no se curan con tan notables bragueros, no se curarán con ningun otro y que nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantias que la reputada casa TORRENT.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos. Piernas artificiales con movimiento libre en la rodilla y pié, lo cual permite andar libremente sin que se note la falta de miembro amputado, cuyo invento es verdaderamente notable: brazos y manos con todas sus articulaciones, curación radical de las desviaciones internas y externas de las piernas y pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Aparatos especiales para corregir y evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales para reducir el vientre y embellecer el cuerpo, etc., etc.

NOTAS. Está plenamente demostrado que los aparatos que la casa Torrent construye exclusivos para dicho caso concreto, son los mejores que existen. El inmenso crédito de que gozan, son firme garantia de sus buenos resultados.

Téngase presente que únicamente el **sábado dia 27** permanecerá en Gerona; los que no aprovechen este dia tendrán que dirigirse á su despacho de Barcelona.

Consúltese siempre para todos los casos á la reputada CASA TORRENT, **Unión, 13, Barcelona**, la cual contestará inmediatamente todas las consultas que se hagan.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imajinables.

La asociación de **Seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsaran solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendo serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

Á PRECIOS DE FÁBRICA

MAQUINAS para COSER

DE LOS MEJORES SISTEMAS

Especialidad en las de **bordar** y hacer **medias**, composturas y accesorios de todas clases.

La Corona=JAIME I, 6=**Barcelona**

CONFITES ANTI-VENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCIÓN VEGETAL

COSTANZI

Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad, 6.

Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 11 de Junio para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

FUERA SÁNDALO

Aseguran y certifican la mayoría de los médicos célebres del Globo despues de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del MATA-FLUJOS **Pradell** al **copaibato cálcico** ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaiba con la cal que es **insustituible** para curar.

En 15 dias con el mata-flujos n.º 1 4 Ptas. frasco	Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vegiga, retenciones de orina, escozores uterales y demás afecciones genito uterales.
En 48 horas con el Mata-flujos n.º 2 4 Ptas. caja	La purgación crónica y la gota militar acompañado en casos rebeldes la Inyección **Mata-flujos PARADELL** 3 pesetas frasco.
En 15 dias con el Mata-flujos n.º 3 Frasco 5 Ptas.	El flujo blanco de la mujer, desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para Señora, 3 pesetas.

FARMACIA PRADELL, Cortes (Granvía), 151.=BARCELONA.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, asi encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie de cuero cabelludo.

El *sebum bacilus*, además de ser el causante unico de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del especifico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. **VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

Cacao soluble en polvo

Y

PASTILLAS DE CHOCOLATE

de la casa **Matías Lopez** pídanse en Colmados y Ultramarinos bien surtidos.—Depósito general para Cataluña y Baleares, *Alfredo Riera é Hijos*, Injenieros, Ronda de San Pedro, 36, *Barcelona*.

EL ÁGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

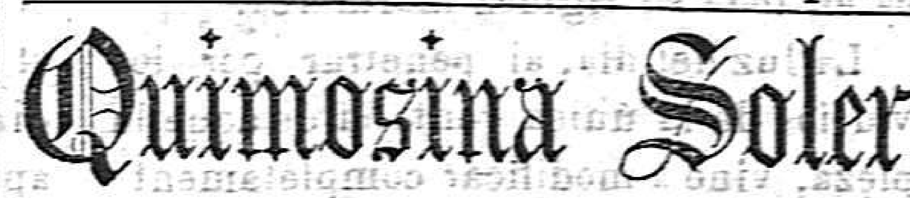
Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias